

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**106****MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

DÑA. ELISA CORDERO DIEZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

HAGO SABER: Que en los autos social ordinario número 868/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a GLOWNET EVENT TECHNOLOGY SPAIN SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 23/10/2020, a las 11:20 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de Vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a GLOWNET EVENT TECHNOLOGY SPAIN SL, CIF B-87471223, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID", en Madrid, a quince de septiembre de dos mil veinte.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

En Madrid, a quince de septiembre de dos mil veinte .

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ  
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/22.737/20)

